



REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CUCUTA

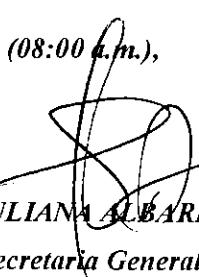
ESTADO ELECTRONICO No. 02

Enero 22 de 2013

Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto	Proc.
54001333300320130000600	ACCIONES DE CUMPLIMIENTO	CLARA JESUS RAMIREZ QUINTERO	MUNICIOIO DE CUCUTA- GERENCIA CENTRAL DE TRANSPORTES ESTACION CUCUTA	<b>Auto admite demanda</b> Rechazar la solicitud de cumplimiento de la Resolución N° 361 del 22 de agosto de 2012, contra el municipio de San José de Cúcuta. Rechazar la solicitud de cumplimiento del numeral 2º de la Resolución N° 361 del 22 de agosto de 2012, contra la Gerencia de la Central de Transportes Estación Cúcuta. Admitir la petición presentada por CLARA JESUS RAMIREZ QUINTERO, identificada con la cédula de ciudadanía N° 37239.292 de Cúcuta, contra la CENTRAL DE TRANSPORTES ESTACION CUCUTA, tendiente a que se de cumplimiento al numeral 3º de la Resolución N° 361 del 22 de agosto de 2012.	1	21/01/2013	PRIMERA

El anterior Estado se fija hoy , 22 Enero de 2013 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.),

El anterior Estado se desfija hoy , 22 Enero de 2013 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)

  
SILVIA JULIANA ALBARRACIN DUARTE

Secretaria General